



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

PREGUNTA que formulan D. Daniel Moreno Parrado y D. Manuel Hurtado Quero Concejales del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Málaga, a la consideración de la Comisión de Pleno de Seguridad, en relación con las **acciones acordadas para llevar a cabo durante el año 2013, dentro del marco del Convenio de Cooperación firmado en 2011, entre nuestro Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria.**

El pasado mes de febrero, dentro del marco del Convenio de Cooperación firmado en 2011, entre nuestro Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria, se acordó un conjunto de acciones a llevar a cabo durante el presente año 2013.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto este grupo municipal formula las siguientes preguntas:

PRIMERO: ¿Cuáles han sido las acciones y los compromisos que el Ayuntamiento de Málaga tenía que llevar a cabo?

SEGUNDO: ¿Qué acciones son las que la Autoridad Portuario se comprometió a realizar?

TERCERO: ¿Cuál es el coste de las acciones comprometidas por nuestro Ayuntamiento?

CUARTO: ¿Cuál es la evaluación del coste de las acciones comprometidas por la Autoridad Portuaria?



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

QUINTO: ¿Qué grado de cumplimiento tiene cada una de las acciones comprometidas por nuestro Ayuntamiento y situación en que se encuentra su ejecución?

SEXTO: ¿Qué grado de cumplimiento tiene cada una de las acciones comprometidas por la Autoridad Portuaria y situación en que se encuentra su ejecución?

Málaga, 17 de octubre de 2013

Fdo.: Daniel Moreno Parrado

Fdo.: Manuel Hurtado Quero

Concejales del Grupo Municipal Socialista